



PLAN DE TRABAJO ENTRE EL CONSEJO DE MINISTROS Y EL CONSEJO DE MINISTROS DE FINANZAS

	Mandato de la Hoja de Ruta para el Mercado Digital Regional de la Alianza del Pacífico	Actividad propuesta	GT involucrado en el CMF	GT involucrado en el CM
Implementación de Hoja de Ruta para el Mercado Digital Regional de la Alianza del Pacífico	<i>Pilar 2 2.1. Fortalecer la integración regional/nacional de los sistemas o centros nacionales de respuesta a incidentes cibernéticos o de seguridad digital.</i>	Intercambiar experiencias sobre los avances en la implementación de la plataforma de reporte de incidentes que se está trabajando en el Consejo de Ministros con el apoyo de la OEA, así como la experiencia del proceso de intercambio de información manual que se está desarrollando en el CMF.	Subgrupo de Trabajo de Ciberseguridad	Lidera el Grupo Técnico de Agenda Digital (GTAD), en coordinación con el Subcomité de Economía Digital
	<i>Pilar 2 3. Promover la protección y defensa del consumidor en línea.</i>	Realizar proyectos de cooperación/educación/difusión sobre los derechos de los usuarios de servicios financieros digitales.	Grupo de Trabajo de Innovación y Digitalización Financiera	Lidera el Subcomité de Economía Digital, en coordinación con el Subcomité del Comercio de Servicios
	<i>Pilar 2 5.1. Avanzar en los aspectos de protección de datos personales basados en los lineamientos internacionalmente aceptados.</i>	Analizar cómo los aspectos de protección de datos personales pueden tener efectos sobre proyectos de open finance en la región.	Subgrupo de Trabajo de Ciberseguridad	Lidera el Subcomité de Economía Digital
	<i>Pilar 3</i>	Incluir las tecnologías emergentes (como inteligencia artificial, IoT,	Grupo de Trabajo de	Lidera el Subcomité de



	<p>3.1. Promover el intercambio de experiencias sobre aspectos técnicos, estándares y de política detrás de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, IoT, o cadenas de bloque (Blockchain), entre otros.</p>	<p>Blockchain, entre otros) en la agenda de mediano plazo del CMF.</p>	<p>Innovación y Digitalización Financiera</p>	<p>Economía Digital, en coordinación con el GTAD, el Grupo Técnico de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Grupo Técnico de Educación</p>
<p>Pilar 3 4. Cerrar las brechas de talento digital.</p>		<p>Creación de capacidades digitales y tecnológicas priorizando aquellos sectores de la población que tradicionalmente han tenido acceso limitado a estas competencias, e incluyendo programas que abarquen educación financiera y destrezas en economía digital.</p>	<p>Grupo de Trabajo de Innovación y Digitalización Financiera</p>	<p>Lidera el GTAD, en coordinación con el Subcomité de Economía Digital, el Grupo Técnico de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Grupo Técnico de Educación</p>
<p>Pilar 3 5. Promover el intercambio de contenido digital, así como el desarrollo e internacionalización de la industria de TI.</p>		<p>Incluir la industria Fintech como parte del ecosistema de TI sujeto de internacionalización.</p>	<p>Grupo de Trabajo de Innovación y Digitalización Financiera</p>	<p>Lidera el Subcomité de Economía Digital, en coordinación con el GTAD</p>



	Mandato de la Hoja de Ruta de hacia una Gestión Sostenible de Plásticos	Actividad propuesta	GT involucrado en el CMF	GT involucrado en el CM
Implementación de Hoja de Ruta hacia una Gestión Sostenible de Plásticos	<i>c) Área de Acción 3: Gestión de Residuos Plásticos y Reciclaje. iii. Identificar, analizar y proponer medidas e instrumentos, económicos y fiscales, que promuevan la reincorporación al proceso productivo de las materias primas producidas a través de procesos de reciclado.</i>	Intercambio de experiencias sobre los incentivos fiscales y financieros implementados en la AP con relación a la gestión del plástico.	Grupo de Trabajo de Finanzas y Desarrollo Sostenible	Lidera el Grupo Técnico de Medio Ambiente y Crecimiento Verde
	<i>c) Área de Acción 4: Economía Circular</i>	Intercambio de experiencias sobre la implementación del enfoque de economía circular, y de normas de calidad sobre el uso de plásticos, así como su impacto.	Grupo de Trabajo de Finanzas y Desarrollo Sostenible	Grupo Técnico de Medio Ambiente y Crecimiento Verde
	Mandato de la Hoja de Ruta para la autonomía y el empoderamiento económico de las mujeres	Actividad propuesta	GT involucrado en el CMF	GT involucrado en el CM
Implementación de Hoja de Ruta para la autonomía y el empoderamiento económico de las mujeres	<i>c) Promover el acceso de las mujeres a cargos de liderazgo y toma de decisiones en los ámbitos económico, político y social ii. Incentivar el desarrollo de acciones para fomentar y fortalecer el liderazgo de las mujeres en el sector público y privado.</i>	Intercambio de experiencias sobre el liderazgo de las mujeres en acciones/iniciativas/proyectos para hacer frente al cambio climático. Por ejemplo, a través de experiencias en el marco del FVC, entre otros.	Grupo de Trabajo de Finanzas y Desarrollo Sostenible	Lidera el Grupo Técnico de Género, en coordinación con el Grupo Técnico de Medio Ambiente y Crecimiento Verde



	<p><i>d) avanzar hacia la disminución de la brecha digital de género</i> <i>iii. Fomentar y facilitar la digitalización de empresas y emprendimientos liderados por mujeres y su participación en plataformas de comercio electrónico.</i></p>	<p>Intercambio de experiencias en cuanto al fomento y facilitación de la digitalización de empresas y emprendimientos liderados por mujeres o su participación en plataformas de comercio electrónico</p>	<p>Grupo de Trabajo de Innovación y Digitalización Financiera</p>	<p>Lidera el Grupo Técnico de Género, en coordinación con el Subcomité de Economía Digital, el GTAD, el Grupo Técnico de PYME y el Grupo Técnico de Agencias de Promoción</p>
Otras actividades		<p>Evaluar la realización de un taller a empresas exportadoras de servicios digitales sobre la aplicación de los convenios para evitar la doble tributación.</p>	<p>Grupo de Trabajo de Tratamiento Tributario</p>	<p>Lidera el Subcomité de Comercio de Servicios, en coordinación con el Grupo Técnico de PYME y el Grupo Técnico de Agencias de Promoción.</p>